

Nombre del Trámite	DUPLICADO LICENCIA DE CONDUCIR
Descripción	Trámite que deben realizar todos los conductores que hayan perdido su licencia de conducir a causa de robo o extravío.
Usuarios	Personas mayores de 18 años de edad, que cuenten con licencia de conductor y se encuentren vigentes.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tener cédula de Identidad chilena vigente ○ Tener Licencia de Conductor vigente ○ Traer Certificado bloqueo de licencia definitivo.
Documentos a presentar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cédula de Identidad vigente y fotocopia de la misma (por ambos lados). 2. Comprobante de bloqueo definitivo de la Licencia (Oficina del Registro Civil). <p>En el caso de haber realizado cambio de domicilio debe traer Certificado de residencia emitido por la Junta de Vecinos de Estación Central, en original</p>
Fecha de postulación	Durante todo el año
Lugar de recepción	Avenida Ecuador N°4336 (entre Con-Con y Placilla)
Teléfono	22 340 7588 – 22 340 7567 / +56 9 6175 1837 (consultas de lunes a viernes desde las 09:00 a las 14:00 hrs.)
Horario de Atención	Lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas
Costo del trámite	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valor Trámite Licencia No Profesional: 0.25 UTM ✓ *Adulto Mayor: 0.20 UTM. ✓ Valor Certificado de Antecedentes art.29 : \$1.050. ✓ Valor Fotografía: \$3.000 pesos.
Disponibilidad del trámite	Departamento de Licencias de Conductor
Servicio responsable	Dirección del Tránsito y Transporte Público DTTP